REPUBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 149

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. No. 88-001-33-31-001-2009-00200-01 REPARACION DIRECTA	MICHAEL VILLAR CORPUS	CAPRECOM Y OTROS	OCTUBRE 26/2015	CUADERNO DE APELACION FLS. 503

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veintisiete (27) de octubre de Dos mil Quince (2015). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.). Artículo 295 C.G.P.

JEAN ETHEL WALTER ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.